

# Becas My Oxford English - Fundación Universia para el desarrollo de la competencia técnica: inglés

Fundación Universia, con CIF G-84545409 y domicilio social en Avda. de Cantabria s/n, Edificio Arrecife, Planta 00, Boadilla del Monte (Madrid), lanza la I **Convocatoria de Becas My Oxford English** (en adelante, el Programa o Convocatoria de becas).

La Fundación Universia lanza este programa de Becas, con el objetivo de impulsar la adquisición y la mejora del conocimiento de inglés para favorecer el acceso a la formación y al empleo de las personas con discapacidad.

El Programa de becas se registró por lo dispuesto en las siguientes BASES:

## 1. Antecedentes

Fundación Universia tiene el compromiso de crear las condiciones óptimas para que un mayor número de personas con discapacidad acceda y se desarrolle en el mercado laboral. En este sentido, las competencias comunicativas en otra lengua, principalmente inglés, permiten incrementar las oportunidades laborales en un mundo globalizado en el que las empresas, cada vez más, buscan perfiles capaces de encajar en equipos internacionales y competentes para comunicarse con clientes de cualquier parte del mundo.

Fundación Universia es consciente de las diferentes necesidades especiales de las personas con discapacidad vinculadas a dificultades añadidas relacionadas sobre todo con la movilidad internacional y la asimilación de conocimiento a través del oído o la vista, esto merma las posibilidades de inmersión lingüística o la asimilación de información y conocimiento a través de los diferentes sentidos.

## 2. Objeto

El **Programa de Becas My Oxford English** pretende fomentar la **inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad**, contribuyendo a **hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades a través de la mejora de la competencia técnica del inglés** como condición indispensable para optimizar las perspectivas en la educación superior y en el empleo.

Fundación Universia convoca un máximo de 50 licencias del curso de inglés My Oxford English con una duración de 6 meses para mejorar el nivel de inglés de los estudiantes universitarios con discapacidad

## 3. Beneficiarios

Podrán solicitar las becas aquellos estudiantes universitarios con certificado de discapacidad, matriculados en estudios de grado o máster en cualquier universidad española.

Las solicitudes serán unipersonales y sólo se admitirá una solicitud por persona.

## 4. Documentación

Las personas que quieran participar en esta Convocatoria deberán remitir la siguiente documentación en el plazo y modo indicados en el apartado “5. Plazo y modo de presentación de solicitudes” de estas bases:

- a) Formulario de solicitud cumplimentado que se encuentra al final de las presentes bases de la convocatoria.
- b) Copia del certificado oficial que acredite legalmente una discapacidad.
- c) Matrícula del curso académico actual.
- d) Copia de expediente académico.
- e) Currículum del solicitante de la beca.

## 5. Plazo y modo de presentación de solicitudes

Las solicitudes para las **becas y los demás documentos indicados en el apartado “4. Documentación”** deberán ser presentadas, a Fundación Universia, entre el **30 de enero de 2017 y el 9 de febrero de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular)**.

Las solicitudes deberán presentarse en formato “Word.doc” o “Adobe Acrobat .pdf” vía mail en la siguiente dirección: [becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net) indicando en el asunto Becas My Oxford English - Fundación Universia.

## 6. Selección y evaluación de las solicitudes

La selección y evaluación de las solicitudes se realizará a través de una **comisión nombrada al efecto por Fundación Universia**, que se hará pública en el acta de resolución.

La comisión de adjudicación de las becas considerará y evaluará:

- Expediente académico.
- Potencial laboral.
- La discapacidad acreditada, tipo y grado.

## 7. Resolución

La concesión de las becas se resolverá con fecha máxima el 17 de febrero de 2017.

Existirá una política de reemplazos de las licencias. Aquellos estudiantes universitarios beneficiarios de la licencia, durante el primer mes deberán cumplir el mínimo de

aprovechamiento. Este mínimo se establecerá a través de planificaciones parciales adaptadas a la duración del curso.

En caso de no superar con éxito este mínimo de aprovechamiento establecido, se podrá retirar la licencia otorgada.

## 8. Notificación de beneficiarios

Una vez levantada el acta de la resolución, se informará a los adjudicatarios de la licencia a través del correo electrónico que hayan indicado en los datos personales que figuran en la documentación aportada en la solicitud.

A los solicitantes que no se les adjudique una beca no se les comunicará personalmente pero podrán consultar la resolución en <http://www.fundacionuniversia.net/>.

## 9. Utilización imagen y nombre de los ganadores

La participación en la presente convocatoria implica la autorización a Fundación Universia para poder utilizar el nombre e imagen de los participantes ganadores para, en su caso, incluirlo en comunicaciones de carácter promocional o informativo relacionadas con la presente convocatoria.

De igual modo, Fundación Universia quedará expresamente autorizada a utilizar y publicar la imagen y los datos personales de los candidatos que finalmente obtengan la beca solicitada con el fin de difundirlos en sus informes, memorias y otros documentos corporativos.

## 10. Obligaciones

Los beneficiarios de las ayudas deberán firmar un acuerdo de aceptación con Fundación Universia en el que se explicitará la licencia concedida.

## 11. Información

Para obtener más información los interesados pueden dirigirse a:

[becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net)

Teléfonos: +34 91 289 57 47 (Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30)

## 12. Protección de datos de carácter personal

Los beneficiarios o candidatos que participen en la presente convocatoria de Becas quedan informados y aceptan que los datos personales que proporcionan con motivo de su participación en la convocatoria, a través de la documentación presentada, pasan a formar parte de un fichero de Fundación Universia, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y a su tratamiento para la gestión del proceso de selección de beneficiarios y concesión de las becas o ayudas, incluida la difusión por cualquier medio de comunicación de información sobre

el fallo de la convocatoria y las personas seleccionadas, y también para la posible remisión a los participantes de información actualizada sobre las oportunidades laborales o actividades formativas de las que tenga conocimiento la Fundación por cualquier medio de comunicación, postal o electrónico (correo electrónico, sms o similar), cuyo envío autorizan expresamente los participantes.

Al completar los formularios de solicitud y hacer entrega de la documentación solicitada, consiente expresamente para que sus datos personales puedan ser tratados para las finalidades indicadas en el párrafo anterior y con estricto cumplimiento de la presente cláusula de privacidad de Fundación Universia.

Se Informa a los candidatos que, si lo desean, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación dirigiéndose por escrito a Fundación Universia a la siguiente dirección: Avda. Cantabria s/n, Edificio Arrecife, Planta 00, 28660, Boadilla del Monte, Madrid. Asimismo, si lo desean pueden pedir más información sobre el ejercicio de estos derechos en la dirección de correo electrónico [info.fundacion@universia.net](mailto:info.fundacion@universia.net)

### **13. Aceptación de las bases**

La simple participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases en su totalidad. Fundación Universia se reserva el derecho de interpretar o modificar las bases de la convocatoria en cualquier momento, e incluso podría proceder a su anulación antes de la fecha de terminación de la misma, siempre que concurra causa justificada o de fuerza mayor para ello. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas, o en su caso, la anulación de la promoción en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información a través de la web:

[www.fundacionuniversia.net](http://www.fundacionuniversia.net)

## I Convocatoria de Becas My Oxford English - Fundación Universia

### Formulario de Solicitud

Nombre:

Apellido 1:

Apellido 2:

Email:

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):

Domicilio (Calle, número, piso):

Código postal:

Población:

PAÍS:

NIF:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Universidad:

Titulación:

Fecha inicio de estudios universitarios:

Fecha fin (si la hubiera) de estudios universitarios:

Nota media:

Nivel de inglés:

Tipo de discapacidad: Física, Psíquica o Sensorial.

Otras:

Porcentaje de discapacidad en %:

Baremo de movilidad. Necesidad de tercera persona: si/no

Preguntas

¿Por qué crees que serías merecedor/a de la beca?

**Proyecto Personal.** Indica por qué has escogido tus estudios, en qué área te gustaría trabajar, por qué crees que es necesario el inglés en tu desarrollo académico y profesional, cuáles son tus necesidades especiales, etc.:

Por la presente declaro que:

1º) Mi solicitud y participación en la I Convocatoria del Programa de Becas My Oxford English - Fundación Universia se registrará por lo dispuesto en sus bases, de las que forman parte este modelo de formulario de solicitud, y cuyo contenido declaro haber leído, conocer y aceptar.

2º) De conformidad con lo dispuesto en el apartado "12. Protección de datos de carácter personal" de las bases de la convocatoria, autorizo y consiento expresamente la incorporación de mis datos personales recogidos en el presente formulario a un fichero titularidad de FUNDACIÓN UNIVERSIA y a su tratamiento con la finalidad de llevar a cabo la gestión del proceso de selección de beneficiarios y concesión de las becas o ayudas, incluida la difusión por cualquier medio de comunicación de información sobre el fallo de la convocatoria y las personas seleccionadas, y también para la posible remisión a los participantes de información actualizada sobre las oportunidades laborales o actividades formativas de las que tenga conocimiento la Fundación por cualquier medio de comunicación, postal o electrónico (correo electrónico, sms o similar), cuyo envío autorizo expresamente.

Asimismo, quedo informado de que podré ejercitar mis derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación dirigiéndose por escrito a Fundación Universia a la siguiente dirección: Avda. Cantabria s/n, Edificio Arrecife, Planta 00, 28660, Boadilla del Monte, Madrid. Asimismo, si lo desean pueden pedir más información sobre el ejercicio de estos derechos en la dirección de correo electrónico [info.fundacion@universia.net](mailto:info.fundacion@universia.net)

En ....., a ..... de ..... de 2017

Firma: .....

**INFORMACIÓN ADICIONAL**  
[fundacion@universia.net](mailto:fundacion@universia.net)